



No. EXPEDIENTE
MICM-DAF-CM-2021-0095
No. DOCUMENTO
MICM-DAF-CM-2021-0095

REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

23 de diciembre de 2021

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

- A : Todos los Oferentes participantes en el proceso de referencia
MICM-DAF-CM-2021-0095
- ASUNTO : NOTIFICACIÓN DE CANCELACION.
- REFERENCIA : **Contratación de los Servicios de Reparación y Mantenimiento de Plomería de esta Torre MICM.**

Por medio de la presente, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), mediante Acta de CANCELACION No. **DC-196**, de fecha diecisiete (17) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), de conformidad con el Pliego de Condiciones Específicas, NOTIFICA los resultados finales del proceso de Compra Menor de Referencia: **(MICM-DAF-CM-2021-0095)**.

Dando cumplimiento a los criterios establecidos en el pliego de condiciones, se **CANCELA** el proceso de "**Contratación de los Servicios de Reparación y Mantenimiento de Plomería de esta Torre MICM**" en virtud de que el monto estimado para este proceso es de RD\$183,747.68, sin embargo, la oferta presentada por la sociedad comercial **Aldisa Business World, SRL**, es de RD\$802,400.00, representando una variación de más 300% por encima del valor presupuestado para el proceso de referencia **MICM-DAF-CM-2021-0095**.

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Agradecemos la participación de todos en el presente procedimiento de compra.

RESPONSABLE UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES-MICM

